



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 9 de mayo de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00145-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBRE

SEÑORES DIRECTIVOS DE LAS IIEE DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 02

Presente.-

Asunto: ASISTENCIA TÉCNICA PEDAGÓGICA A LOS DIRECTIVOS Y DOCENTES DE LAS IIEE DE INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y EBE SOBRE EVALUACIÓN FORMATIVA.

Referencia: PAT de AGEBRE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual se convoca a la asistencia técnica en el marco de la evaluación formativa.

Al respecto la asistencia técnica pedagógica está dirigida a:

EBR

En los niveles de inicial y primaria, los directores (as) o subdirectores (as).
En el nivel de secundaria, los subdirectores y los docentes que asistieron en el mes de marzo a las asistencias técnicas de AGEBRE- UGEL 02.

EBE

Los docentes y directivos que asistieron a las asistencias técnicas de marzo de AGEBRE UGEL 02.

Lugar: IE JORGE BASADRE GROHMANN
Dirección: AVENIDA ALAMEDA CENTRAL- PREVI- LOS OLIVOS
Día: 21 de mayo
Hora: 8.30 am.

DISTRIBUCIÓN DE AMBIENTES.

Número de aula	NIVEL O MODALIDAD
1	EBE
2	INICIAL
3	INICIAL
4	INICIAL
5	INICIAL
6	INICIAL
7	INICIAL
8	PRIMARIA
9	PRIMARIA
10	PRIMARIA
11	PRIMARIA
12	SECUNDARIA CT.
13	SECUNDARIA CT
14	SECUNDARIA matemática
15	SECUNDARIA matemática
16	SECUNDARIA matemática
17	SECUNDARIA comunicación

EXPEDIENTE: AGEBRE2025-INT-0484789 CLAVE: 4F5952

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

18	SECUNDARIA Educación física
19	SECUNDARIA CCSS
20	SECUNDARIA DPCC

Los participantes deben realizar la réplica respectiva en sus respectivas instituciones a fin de garantizar el fortalecimiento pedagógico del 100% de docentes de las IIEE y elevar la calidad de los aprendizajes.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.
Atentamente,

Firma digital

Dra. CLORINDA RITA HUAMANI HUAMANI

Jefa (e) del Área de la Gestión Educativa Básica Regular y Especial
UGEL 02

(*) Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2025, concedida mediante R.D. N° 00402- 2025 – UGEL 02 de fecha 8 de enero del año en curso.

CRHH/J(e)AGEBRE
TBF/E. AGEB

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: AGEBRE2025-INT-0484789 CLAVE: 4F5952

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

